



VI LEGISLATURA NÚM. 20

15 de septiembre de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

DIPUTADO DEL COMÚN

DCC-1 Cese de doña María Evelia Cabrera Millán como Secretaria General del Diputado del Común.

Página 1

DCC-1 Nombramiento de doña Angelina Rosa Ramón Matos como Secretaria General del Diputado del Común.

Página 2

DIPUTADO DEL COMÚN

DCC-1 *Cese de doña María Evelia Cabrera Millán como Secretaria General del Diputado del Común.*

PRESIDENCIA

En conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Diputado del Común, y según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento del cese de doña María Evelia Cabrera Millán como Secretaria General del Diputado del Común.

En la Sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2003, por el que se dispone el cese de doña María Evelia Cabrera Millán como Secretaria General del Diputado del Común.

De conformidad con lo ordenado en la *Ley 7/2001, de 31 de julio, del Diputado del Común* (BOC de 8 de agosto de 2001), y en el artículo 5 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por la Mesa del Parlamento el 5 de marzo de 1997, se acuerda el cese de la Ilma. Sra. Dña. María Evelia Cabrera Millán, Secretaria General del Diputado del Común.

Dicho cese causará efectos a partir del día 5 de septiembre del presente año.

Santa Cruz de La Palma, a 2 de septiembre de 2003.-
EL DIPUTADO DEL COMÚN, Manuel Alcaide Alonso.

DCC-1 Nombramiento de doña Angelina Rosa Ramón Matos como Secretaria General del Diputado del Común.

PRESIDENCIA

En conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Diputado del Común, y según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento del nombramiento de doña Angelina Rosa Ramón Matos como Secretaria General del Diputado del Común.

En la Sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2003, por la que se nombra a doña Angelina Rosa Ramón Matos, Secretaria General del Diputado del Común.

En aplicación de lo ordenado en la *Ley 7/2001, de 31 de julio, del Diputado del Común*, en el artículo 5 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, vengo a nombrar a doña Angelina Rosa Ramón Matos, Secretaria General, quien queda adscrita al servicio del Diputado del Común como alto cargo de esta institución, desempeñando las funciones y deberes previstos en dichas normas.

Santa Cruz de La Palma, a 2 de septiembre de 2003.-
EL DIPUTADO DEL COMÚN, Manuel Alcaide Alonso.